



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 AGO 2009

RES. H. N° 1120-09

EXPT. N° 5.196/08. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Geografía, Mercedes del Valle Rodríguez LU. N° 791.035, proponiendo tema director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Javier Yudi, acepta la Dirección de tesis, y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la alumna cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Tesis Res. H. N° 1.600/08;

Que la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Geografía, aconseja aprobar el tema y director tesis de licenciatura, propuestos por la alumna Rodríguez;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Geografía, propuesto por la alumna **Mercedes del Valle Rodríguez**, LU. N° 791.035 **"TRANSFORMACIONES DEL ESPACIO RURAL-URBANO DEL DEPARTAMENTO DE LA CALDERA, PROVINCIA DE SALTA, EN TRES PERIODOS CENSALES 1980, 1991, Y 2.001"**.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR al **Lic. Javier Yudi**, Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3º.- NOTIFICAR la alumna interesada, Director de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de la Carrera de Geografía y Departamento Alumnos.

264-09



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Rep. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.